

El valor de la documentación en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. El fondo fotográfico Luis Lladó.

Rosa M^a Villalón Herrera y Raquel Ibáñez González
(Centro de Ciencias Humanas y Sociales, CSIC)

Valoración y documentación científica en el CSIC

Una institución como el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, heredera del antiguo Centro de Estudios Históricos (1910-1939), en muchas ocasiones no ha tenido capacidad absoluta de decisión en los procesos de aceptación y de ingreso de nuevos fondos y colecciones, al depender de otros órganos superiores con mayores atribuciones. Es frecuente que cuando se han producido cambios en centros de investigación o instituciones culturales su documentación haya pasado a formar parte de algún instituto del CSIC por su carácter científico. También muchos investigadores que han estado vinculados al CSIC han propiciado la donación de sus archivos personales o de otras entidades con las que han desarrollado su vida profesional. Esto implica, desde el punto de vista del archivo, tener que asumir la custodia y hacer un esfuerzo para acoger la documentación, pero también nos permite conservar conjuntos documentales de gran valor patrimonial e interés para la comunidad científica.

El concepto de valoración documental que se tiene en el contexto archivístico no puede aplicarse de forma estricta en los archivos científicos, pues, excepto la documentación administrativa generada en la gestión de los centros, el resto tiene una casuística especial que hace que la valoración deba contemplarse alterando el orden de los principios básicos que se utilizan en la archivística:

1. La jerarquía administrativa y funcional.
2. Los valores primarios de los documentos (de tipo administrativo, legal, fiscal, protección de derechos, etc.).
3. Los valores secundarios (testimoniales e informativos).

Es complicado establecer unos criterios universales para la valoración documental pero más difícil resulta fijarlos para instituciones de carácter científico en las que no existe una política archivística definida. Esto significa que en la mayor parte de las ocasiones no hay unos profesionales formados, no hay una normativa para la transferencia de la

documentación, y se depende del buen hacer de las personas encargadas de la gestión documental. Si a esto le añadimos la peculiaridad de la documentación producida o generada por los científicos nos encontramos ante un escenario inédito en el que la toma de decisiones recae en los responsables de las bibliotecas y archivos.

Debemos situarnos en el contexto de los archivos del CSIC para poder entender las prácticas y proyectos que se han desarrollado. Al no haber una política archivística como tal, los archivos se integran en la estructura de las bibliotecas dependiendo de las directrices técnicas de Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación (URICI) que gestiona la Red de Bibliotecas del CSIC. Si bien es cierto, que en los últimos años se está trabajando para conseguir una mayor visibilidad de los archivos, adecuando sus herramientas de descripción y consulta (ALEPH¹⁸²) a las normas archivísticas. Desde el 2012, la URICI cuenta con varias personas trabajando específicamente en el área de archivo y este año se ha elaborado un manual básico donde se recogen unas breves pautas archivísticas para el personal que trabaja con fondos de archivo en el CSIC¹⁸³.

El Archivo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (ACCHS) depende de su biblioteca llamada *Tomás Navarro Tomás*. Comparte las instalaciones y los servicios de atención a los usuarios, y desarrolla sus tareas como un departamento más bajo la dirección de la biblioteca. Este archivo surge en 2010 fruto de la creación del centro en el que se reúnen los institutos de humanidades y ciencias sociales del CSIC que tenían su sede en Madrid. El archivo se hace cargo de la documentación de carácter histórico, científico y administrativo de los institutos que siguen teniendo vigencia dentro de la estructura administrativa del CSIC. Por esta razón, al diseñar el cuadro de clasificación que organiza los fondos y colecciones documentales se opta por un modelo de tipo orgánico que refleja la historia y los cambios estructurales de los patronatos, centros, institutos y departamentos de los que hoy somos herederos.

El cuadro de clasificación está estructurado en cuatro etapas, partiendo de la creación de la Junta para la Ampliación de Estudios (JAE) en 1907, y del Centro de Estudios Históricos en 1910, hasta 1939, momento en el cuál debido a las circunstancias

¹⁸² Se describe en el módulo de catalogación de archivos que incorpora el software Aleph, en el que se adaptan los campos ISBD a las ISAD(G), utilizando el formato MARC21.

¹⁸³ Documento interno de la URICI: *Metodología y técnicas para la gestión de archivos científicos del CSIC*, elaborado por Juana Molina Nortes para el curso impartido en abril de 2013.

históricas desaparece. Una segunda etapa desde 1940, cuando se crea el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Ley de 14 de noviembre de 1939, publicado en el B.O.E de 28 de noviembre), retomando las funciones de la JAE. Las dos últimas etapas se corresponden con la desaparición de los patronatos en 1978 y el nacimiento del Centro de Ciencias Humanas y Sociales en 2007.

En un archivo de esta naturaleza, donde la mayor parte de los fondos son de carácter humanístico, los factores que priman a la hora de realizar la valoración documental son todos aquellos derivados de los valores secundarios, ya que son los que reflejan la historia del organismo y de la investigación desarrollada. Por otro lado, estos materiales también sirven como fuente primaria para nuevas investigaciones. La valoración no debe enfocarse desde el punto de vista de deshacerse de documentos supuestamente insignificantes (recortes, notas, dibujos, fotografías de mala calidad, etc.) porque en el ámbito científico cada uno de ellos cumple una función dentro del bloque y son testigos de la metodología seguida por el investigador para la obtención de resultados y su difusión. Por ejemplo, en un fondo de un área temática como la arqueología podemos encontrar cientos de fotografías de yacimientos aparentemente idénticas y de una calidad deficiente, acompañadas de recortes, dibujos, calcos, notas sueltas, etc. y todo ello debe ser estudiado globalmente para poder decidir si es necesario mantener la integridad o debemos prescindir de alguno de los materiales.

Conviene ser muy prudente al discriminar la documentación científica porque no se amolda a patrones, ni a modelos preestablecidos, como en la de tipo administrativo, y en muchas ocasiones los archiveros no tenemos la formación necesaria para realizar la evaluación de la documentación de una temática específica, que además tiene un carácter muy subjetivo ya que está originada por una persona o grupo de investigación. Por estas razones, es recomendable contar con el apoyo de especialistas de las disciplinas científicas al afrontar el proceso de valoración de un fondo concreto, y tener criterios menos restrictivos para evitar la eliminación de documentación valiosa, sin perder la perspectiva y saber que es imposible la conservación integral de los documentos de archivo¹⁸⁴.

¹⁸⁴ Lodolini, Elio. *Archivística, principios y problemas*. Madrid, 1993, pp. 236-238.

El fondo del fotógrafo Luis Lladó

Dentro de nuestro archivo los documentos de carácter fotográfico ocupan un elevado volumen en el conjunto de la colección. El documento fotográfico tiene unas peculiaridades como son: el valor histórico, tanto el que emana de la imagen como el del propio “artefacto”; el valor iconográfico, que aporta información clave para el estudio desde diversas perspectivas; el valor testimonial; e incluso el valor artístico por la autoría y calidad de las fotografías. Dada su complejidad es muy difícil establecer unos procedimientos formales de valoración. Además, hasta hace pocos años las fotografías ocupaban un segundo plano en las colecciones de archivo, de ahí que la teoría sobre la toma de decisiones para la selección, valoración y eliminación no se haya desarrollado como en otros tipos documentales.

Como muestra de estas particularidades ya mencionadas sobre el ingreso, la política de valoración y selección en los archivos del CSIC, y de la especial casuística de los fondos fotográficos, exponemos uno de los fondos más representativos de nuestro archivo.

El fondo fotográfico de Lladó llega al Instituto de Arte Diego Velázquez, perteneciente al CSIC, en 1944 por disposición de la Comisaría General de Patrimonio Artístico Nacional¹⁸⁵. No hay constancia oficial de esta donación entre la documentación custodiada por el Archivo General de la Administración. En el fondo documental del Instituto Diego Velázquez (ACCHS) aparecen varios recibos emitidos por la Comisaría, de la entrega de cajas de negativos al instituto el 15 de febrero de 1944. En 1962 se vuelve a hacer alusión a este conjunto de negativos en una petición realizada por el Director General de Bellas Artes, en la que solicita al instituto que sean devueltas estas fotografías para la creación de un Servicio de Información Artística, Arqueológica y Etnológica¹⁸⁶. Finalmente, nunca se efectuó esa devolución y siguieron formando parte del archivo fotográfico.

En esos años se estaba formando el Fichero de Arte Antiguo (creado en 1931) y el instituto contaba con un archivo fotográfico de tema artístico. Probablemente, por este motivo se consideró que era el lugar más adecuado para albergar la colección del fotógrafo Luis Lladó, exiliado en México desde 1939 y que se había especializado en reproducciones arquitectónicas.

¹⁸⁵ IDV/043 (ACCHS)

¹⁸⁶ IDV/044 (ACCHS).

Son muy pocos los datos sobre la biografía de Luis Lladó y Fábregas. Se sabe por la documentación custodiada en el Centro Documental de la Memoria Histórica, que nace en torno a 1882¹⁸⁷. En 1920 fue nombrado oficialmente fotógrafo de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, cargo que ya ejercía desde 1918. Como apreciado fotógrafo se le encomendaron importantes trabajos para el Patronato Nacional de Turismo. Paralelamente desarrolló su carrera profesional en su estudio madrileño, ubicado en las calles Santa Engracia y, posteriormente, Bretón de los Herreros.

Luis Lladó fue un fotógrafo muy interesado por el arte y particularmente hábil en la captación del espacio arquitectónico, poniendo un gran cuidado en las composiciones, el uso de la luz o las máscaras. Prueba de la repercusión de su producción fotográfica es el artículo que en 1927 aparece en *La Esfera*, "Cuando la fotografía es un arte: el ejemplo de Luis Lladó". En este texto se hace referencia a la exposición organizada por Lladó en el Museo de Arte Moderno, donde se pone de relevancia las magníficas cualidades de este fotógrafo. Entre las fotografías de este fondo podemos encontrar varias donde aparece el autor en la sala de la exposición. Sus magistrales instantáneas ilustrarán además publicaciones como *España: la riqueza artística del Palacio Nacional* en 1935.

Durante la Guerra Civil, trabajó para el Archivo Fotográfico de la Delegación de Propaganda y Prensa de Madrid, junto con importantes fotógrafos del momento como Alfonso o los hermanos Mayo, entre otros, de cuyos registros queda fiel testimonio en el Archivo General de la Administración. Después de la guerra estuvo exiliado en México, donde llegó en 1939 a bordo del Sinaia (según el Diccionario Biográfico del Socialismo Español de la Fundación Pablo Iglesias¹⁸⁸), país en el que fallecería años después. En 1950 Mauricio Fresco dedica su publicación "La emigración republicana española: una victoria de México" (México, 1950) a la memoria de los caídos en el destierro entre los que incluye a Luis Lladó Fábregas, curiosamente, como profesor, escritor y periodista.

En el tiempo que duró su exilio en México, desempeñó diferentes trabajos vinculados al Instituto Luis Vives en el que impartió clases infundiendo su pasión por la fotografía a sus alumnos. De esta época destacan las fotografías que realizó para el Catálogo de la

¹⁸⁷ Cuando se celebraron las jornadas no teníamos constancia de la fecha exacta de su nacimiento, pero gracias a la ayuda de Xavier Gayán Félez del Arxiu Central del Registre Civil Exclushiu de Barcelona, sabemos que la fecha de nacimiento de Luis Lladó, según consta en este registro, es el 17 de septiembre de 1874.

¹⁸⁸ Diccionario Biográfico del Socialismo Español de la Fundación Pablo Iglesias [en línea]. <http://www.fpabloiglesias.es/archivo-y-biblioteca/diccionario-biografico> [consulta: 21-10-2013]

Catedral de Puebla, cuya impecable e inequívoca factura le acredita como maestro de las vanguardias fotográficas.

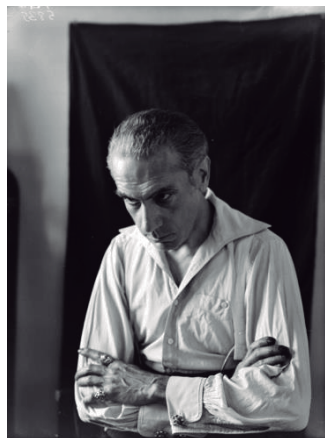


Fig. 1. Autorretrato de Luis Lladó



Fig. 2. Lladó trabajando en el Retablo de la Catedral de Ávila

El fondo Lladó está formado por 5.853 negativos fotográficos de gelatino-bromuro sobre vidrio de diferentes formatos, en su mayoría de 18x24, pero también algunos de 13x18 y otros formatos más pequeños, además de 31 negativos en soporte plástico (acetatos y nitratos de celulosa). En total se compone de 5.884 fotografías de temática muy variada: patrimonio artístico y arquitectónico, vistas de paisajes y ciudades, retratos, maquinaria, industria, tiendas, etc. Destaca una serie de fotografías sobre la Exposición Iberoamericana de Sevilla y otra de los territorios españoles del norte de Marruecos. También contiene varios autorretratos en los que se aprecia su peculiar carácter y forma de trabajar.

Retomando los aspectos teóricos del valor de la documentación, comprobamos como este conjunto de negativos producidos en el ejercicio profesional de un fotógrafo con unas motivaciones muy alejadas del ámbito científico (artísticas o encargos específicos como reportajes), se convierte en un instrumento para la investigación al ingresar en el archivo fotográfico del Instituto Diego Velázquez.

En los años inmediatos a la incorporación del fondo, se mandaron positivar una gran cantidad de esos negativos¹⁸⁹ con el fin de completar la colección del archivo fotográfico, para después permanecer en sus cajas “olvidados” hasta muchos años después.

¹⁸⁹ IDV/043 (ACCHS). Facturas emitidas por el Archivo Mas de Barcelona en 1944 por el positivado de más de 2000 placas de vidrio.

En torno al año 2002 comienza el interés por la conservación y el tratamiento de las colecciones de negativos de vidrio del archivo, pero no sería hasta el inminente traslado y cambio de edificio, cuando la dirección del centro decide impulsar la digitalización e inventario de estos negativos para garantizar su conservación. Para ello, se crea un equipo de técnicos especializados que en 2005 comienzan con la limpieza e instalación de los materiales fotográficos.

En esta fase se procedió a extraer las placas de las cajas originales y a tomar los datos, tanto de la fotografía como de la caja, a modo de inventario, en una hoja Excel respetando la numeración inicial. Después se limpiaron y protegieron con sobres de pH neutro de cuatro solapas y se acomodaron en cajas de conservación de cartón premier de acuerdo con los formatos. Existe un inventario en papel, probablemente de los años 50, que consta de dos ejemplares, uno manuscrito y otro mecanografiado, con información básica: número de placa, lugar e identificación.

La digitalización de los negativos fue desarrollada por un equipo de fotógrafos profesionales teniendo en cuenta sus características físicas y morfológicas, para evitar cualquier daño material y conseguir un fichero de respaldo de gran calidad y fiel al original. Cuando se llevó a cabo este proceso se añadió a la información del inventario los datos del estado de conservación de cada fotografía. En los casos en los que había importantes deterioros (desprendimientos de emulsión, rotura de los soportes, etc.), se tomaron las medidas necesarias para frenarlos y estabilizar los negativos mediante su consolidación. Se procedió también a la monitorización de las unidades cuyos deterioros presentaban mayor gravedad: hongos, lixiviación, etc. Finalmente, las cajas de negativos se han instalado en el depósito de material fotográfico del archivo en armarios fijos y con un control de temperatura y humedad que favorezcan su preservación.

En lo que se refiere a su organización, se ha integrado en el cuadro de clasificación dependiendo del Archivo Fotográfico del Instituto de Arte Diego Velázquez, junto con el resto de fondos y colecciones fotográficas generadas o incorporadas en esta etapa. A partir de ahí se han establecido en función del origen y la finalidad, es decir de los criterios de producción, unas series documentales que faciliten y amplíen el acceso a los documentos a la vez que abran nuevas vías a la investigación.

Cuadro de clasificación:

1. Actividad profesional
 - 1.1. Fotografías de patrimonio
 - 1.2. Fotografías de paisajes
 - 1.3. Retratos de estudio
 - 1.4. Fotografía industrial
 - 1.5. Protocolo y actos institucionales
 - 1.6. Exposiciones
 - 1.7. Publicaciones
2. Actividad personal
 - 2.1. Autorretratos
 - 2.2. Viajes
 - 2.3. Aficiones

En la actualidad el fondo está en proceso de descripción y puede ser consultado a través del Catálogo de Archivos del CSIC. Por otro lado, se ha creado un apartado especial en la Web de la biblioteca (Archivo ACCHS. Fondos con Web propia¹⁹⁰) con acceso a las imágenes e información sobre el mismo, un podcast dedicado al fotógrafo Luis LLadó y un panel en Pinterest con una selección del fondo.

Conclusiones

La particularidad del ingreso de nuevos fondos en los archivos del CSIC, como ya se ha apuntado al inicio de esta comunicación, tiene especial relevancia en el caso del Fondo Lladó, pues nos ha permitido descubrir la calidad y la técnica de un fotógrafo prácticamente desconocido en la historia de la fotografía en España. Este conjunto puede suscitar gran interés desde distintas perspectivas: patrimonio artístico, fotografía, historia social, etc., por lo que ocupa un lugar destacado en el Archivo del CCHS.

Si pudiéramos dar marcha atrás en el tiempo y el archivo tuviera que enfrentarse al proceso de valoración de este fondo para decidir la conveniencia de aceptar su incorporación, esta hubiera sido, a todas luces, positiva. El esfuerzo realizado en la compra de materiales para su instalación, las tareas de digitalización, descripción, y demás trabajos para asegurar su preservación y acceso al contenido, está completamente justificado por su riqueza y valor patrimonial y artístico.

¹⁹⁰ http://biblioteca.cchs.csic.es/archivos/fondo_llado/fondo_llado.php

La figura de Luis Lladó estaba asociada a la Escuela de Arquitectura de Madrid, y a algunos de los trabajos que realizó para el Patronato de Turismo¹⁹¹ en los años anteriores a la Guerra Civil, pero su exilio precipitado a México, hace que su trayectoria quede diluida entre la de otros muchos que tuvieron que marcharse. La conservación de sus negativos en el archivo fotográfico permite tener una visión global de su obra y situarlo como uno de los fotógrafos más importantes de ese periodo.

El trabajo realizado por el archivo ha permitido revalorizar los documentos fotográficos dando importancia, no solo a las imágenes obtenidas a partir de los negativos, sino a los propios “artefactos fotográficos”, piezas únicas y matrices de magníficas instantáneas que aportan una información imposible de captar a través de las copias obtenidas de ellos. Estos negativos nos hablan de la técnica fotográfica del autor, sus máscaras y “trucos”, la puesta en escena, los materiales utilizados, la evolución de los deterioros asociados, etc., conocimientos muy valiosos para el estudio de la historia de la fotografía. Podría decirse que han recobrado el valor original del que las dotó su autor y hoy nos permiten disfrutar de la esencia de este singular artista.



Fig. 3. A la izquierda, negativo con máscara aplicada por el autor para realzar los contrastes y crear un efecto romántico con las nubes. A la derecha, el positivo digital.

¹⁹¹ Documentación sobre el *Archivo Fotográfico del Patronato Nacional de Turismo* (Catálogo Monumental de España), en el Archivo General de la Administración. IDD (03)120.000.

Bibliografía

AGUILERA MURGUÍA, Ramón. “La valoración de la imagen de los documentos de archivo. Morelia, Michoacán. San Ángel, 8 de diciembre 2000”. En: *Escuela Mexicana de Archivos* [en línea]<http://www.escuelamexicanadearchivos.edu.mx/descargas/articulos/valoracion.pdf> [consulta: 21-10-2013].

CASELLAS I SERRA, Lluís-Esteve. “La gestión archivística de los fondos y colecciones fotográficas”. En: *Jornadas Los archivos y el documento fotográfico: retos y fundamentos* (Las Palmas, junio de 2005).

CATÁLOGO Nacional de Monumentos Históricos Muebles. Catedral de Puebla, T. I y II, Gobierno del Estado de Puebla, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.

CERMENO MARTORELL, Lluís y RIVAS PALÁ, Elena. “Valoración, selección y eliminación”. En: *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales* [en línea] <www.archiveros.net/LIBRO.ARCHIVOS.IBEROAMERICANOS.pdf> [consulta: 21-10-2013].

CRUZ MUNDET, José Ramón. *Manual de Archivística*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994.

FRESCO, Mauricio. *La emigración republicana española: una victoria de México*. México, 1950.

HERNANDEZ OLIVERA, Luis y MORO CABERO, Manuela. *Procedimientos de valoración documental*. Salamanca: ACAL, 2002.

LAGO, Silvio. “Cuando la fotografía es un arte”. *La Esfera* (Madrid, 1914). Julio, 1927, nº 707.

LLADÓ, Luis. *España, la riqueza artística del Palacio Nacional*. Barcelona: Santiago Mumbrú, 1935.

LODOLINI, Elio. *Archivística: principios y problemas*. Madrid : ANABAD, D.L. 1993.

RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Georgina: “Testimonios del archivo. Luis Lladó: el desacato al neoclásico”, en *Alquimia*, México, nº 18, 2003.

SIERRA ESCOBAR, Luis Fernando. *Valoración, evaluación, selección y eliminación: similitudes y diferencias*. <www.archivo.ucr.ac.cr/fied/docum/p1conv.pdf> [consulta: 21-10-2013].